

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ACTA. En Montevideo, el día once de octubre de dos mil veintitrés y siendo las quince horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 086/2023 de fecha 09/10/2023, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para efectivizar a Directores y Subdirectores de Escuelas Técnicas de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al Llamado a Concursos para ocupar los cargos referidos, convocado por Resolución N° 3843/2023, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 29 de agosto de 2023. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria María Testoni (C.I. 3.516.664-9).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 167 inscriptos. Se determinará un titular para cada Tribunal y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 84 sobres cerrados, los que examinados se califican de la siguiente manera: 12 anulados por no estar correctamente identificados y 1 anulado por ser ilegible.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: 1 voto en blanco y de los votos restantes surgen electos: a) Flavia Lemos, 7 votos, b) Lurdes Guardia, María Fernanda Umpiérrez

María Testoni
MARIA TESTONI
ADMINISTRATIVA
Programa de Gestión Humana

María José Esteche Oribe
Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica

y Claudio Silva, 4 votos cada uno, c) Washington Castillo, Luís Genta, Freddy Amaro y Rubén Ferreira, 3 votos cada uno, d) Claudia Carneiro, Gustavo Larrosa, Valeria Silva, y María Carbonati, 2 votos cada uno. e) Y con un voto cada uno, Deborah Fachinetti, Silvana Solari, Gastón Viñoles, Elbio Acosta, Javier Laspiur, Antonio Luna, Richart Borges, Luís Alberto González, Claudia Constenla, Sandra Percoco, Líber Sosa, Andrea Ahuchain, Rubén Llovet, Claudia Rósimo, Nilson Rabaza, Elizabeth Duarte, Mariela Maurente, Susana Abella, José Hermida, Nancy Cámara, María Lourdes Pintos, Lilián García, Carmen Buño, Daniel González, Alicia Estevez, Javier Landoni, Marcela Guareschi, Carlos Rodríguez, Celia García, Milton Rego y Zully Abraham. Del escrutinio realizado, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos y el orden en que se abrieron los sobres, resulta que **Flavia Lemos** es la Delegado Obsevisor del Tribunal 1, **Lurdes Guardia** es la Delegado Obsevisor del Tribunal 2, **María Fernanda Umpiérrez** es la Delegado Observador del Tribunal 3 y **Claudio Silva** es el Delegado Observador del Tribunal 4 y se establece el siguiente orden de suplentes 1) Washington Castillo, 2) Luís Genta, 3) Freddy Amaro, 4) Rubén Ferreira, 5) Claudia Carneiro, 6) Gustavo Larrosa, 7) Valeria Silva, 8) María Carbonati, 9) Deborah Fachinetti, 10) Silvana Solari, 11) Gastón Viñoles, 12) Elbio Acosta, 13) Javier Laspiur, 14) Antonio Luna, 15) Richart Borges, 16) Luís Alberto González, 17) Claudia Constenla, 18) Sandra Percoco, 19) Líber Sosa, 20) Andrea Ahuchain, 21) Rubén Llovet, 22) Claudia Rósimo, 23) Nilson Rabaza, 24) Elizabeth Duarte, 25) Mariela Maurente, 26) Susana Abella, 27) José Hermida, 28) Nancy Cámara, 29) María Lourdes Pintos, 30) Lilián García, 31) Carmen Buño, 32) Daniel González, 33) Alicia Estevez, 34) Javier Landoni, 35) Marcela Guareschi, 36) Carlos Rodríguez, 37) Celia García, 38) Milton Rego y 39) Zully Abraham. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos inscriptos para votar. Siendo las dieciséis horas, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.

María Testoni

MARÍA TESTONI
ADMINISTRATIVA
Programa de Gestión Humana

José Esteche

Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica

